



FRALESAC CIA. LTDA.

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES
A LA JUNTA DE SOCIOS**

31 DE DICIEMBRE DEL 2016



FRALESAC CIA. LTDA.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos en el ejercicio económico 2016.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio económico 2016 en el las áreas administrativa, laboral y legal.
4. *Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio fiscal y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.*
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
6. *Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.*
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.



INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

A los miembros del Directorio y Socios de **FRALESAC CIA. LTDA.**

14 de Febrero de 2017

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia General por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2016.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2016

Los objetivos que la Empresa se planteó, luego de la adquisición a los antiguos socios, se cumplieron, en especial a la de mantener un régimen de austeridad en los gastos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2016, en el lapso que corresponde a la nueva administración, tanto Gerencia General como la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio económico 2016 en las áreas administrativa, laboral y legal.

En el año 2016 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio fiscal y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Con el cambio de Administración, y de propietarios de la Empresa, no es posible realizar un comparativo entre los años 2015 y 2016, pues la Compañía está iniciando una nueva actividad, que en todo caso es menos significativa que la que tenía con la Administración anterior.

En todo caso para el año 2017, se realizarán los ajustes y cambios estatutarios para enmarcar a la Empresa dentro de los nuevos delineamientos y actividades a las que se dedicará la Compañía. En todo caso quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.



5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, estas serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas, dependiendo de la situación de liquidez de la empresa.

6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.

Por ser un año de elecciones sugerimos a la Junta General de Socios mantener las políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En cuanto a los Derechos de Autor se ha dado estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual.

Siendo una Empresa que se inicia en las labores comerciales, debo agradecer la buena disposición de los ejecutivos que pusieron todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, el pago de las remuneraciones a los trabajadores se encuentra al día, así como todas las obligaciones legales, lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2017, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

Alexandra Cañizares
GERENTE GENERAL
FRALESAC CIA. LTDA.